

Medellín, 8 de marzo de 2022

Señores  
Asamblea de Accionistas  
Celsia Colombia S.A. E.S.P.  
Yumbo

Ref.: Lista de candidatos a ser considerados en la elección de miembros de Junta Directiva de Celsia Colombia S.A. E.S.P.

Respetados señores,

Alejandra Gómez, mayor de edad e identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderada especial de Colener S.A.S., accionista de Celsia Colombia S.A. E.S.P. (la "Compañía") presento dentro del término establecido en los estatutos sociales, la siguiente lista de candidatos para que sean considerados en la elección de la Junta Directiva de la Compañía para el periodo estatutario que inicia en abril de 2022.

Asimismo, adjunto la comunicación de cada candidato en la cual manifiesta su aceptación para ser incluido en esta lista y la manifestación de la calidad de independientes de los miembros postulados en tal calidad.

<b>JUNTA DIRECTIVA</b>			
<b>Renglón</b>	<b>Principal</b>	<b>Suplente</b>	<b>Calidad</b>
1	Ricardo Sierra Fernández	Claudia Inés Salazar	
2	Esteban Piedrahita Montoya	Jesús Cadavid Londoño	
3	Miguel Piedrahita	Javier Eduardo Gutierrez	
4	Beatriz Vélez	Luisa Trujillo	Independiente
5	Gerente General de EMCALI E.I.C.E. E.S.P.	Gerente financiera Emcali E.I.C.E. E.S.P. (Carolina Serna Caicedo)	Independiente
6	Director General de la CVC	Asesor Dirección General de la CVC (Oscar Marino Gómez)	Independiente
7	Antonio De Roux	Julián Vernaza	Independiente

Esta proposición considera un cambio frente a la conformación de la Junta Directiva actual, consistente en la inclusión del doctor Jesús María Cadavid Londoño en reemplazo de la doctora Susana Ortiz Sevillano quien, debido a nuevos retos profesionales, no podrá continuar siendo parte de la Junta Directiva.

El doctor Cadavid Londoño es economista de la Universidad EAFIT. Tiene un MBA de la misma universidad y un diplomado en Dirección Financiera de la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile. Cuanta con 20 años de experiencia en las áreas de mercado de capitales, estrategia y administración de inversiones, relación con inversionista, tesorería y planeación financiera. Desde

2016 se ha desempeñado como Líder Mercados Financieros en Celsia, que incluye los procesos de Relación con Inversionistas y Tesorería. En la actualidad es además Líder de Finanzas de Celsia Centroamérica.

Propongo igualmente, para el período comprendido entre abril de 2022 y marzo de 2023, un honorario por sesión asistida de \$4.600.000 por Junta Directiva y \$1.700.000 por Comités de Junta.

Estos honorarios tienen en cuenta la estructura, obligaciones, responsabilidades y el tiempo a dedicar a la Junta Directiva y sus Comités.

Finalmente, me permito proponer que las personas vinculadas a compañías del Grupo Empresarial Argos, como son los doctores Ricardo Sierra Fernández, Claudia Inés Salazar, Esteban Piedrahita Montoya, Jesus Cadavid y Javier Eduardo Gutierrez, no reciban remuneración por su participación en la Junta Directiva y sus Comités.

Cordialmente,

Alejandra Gómez R.P.D.  
Alejandra Gómez  
C.C. 1.001.010.975  
Apoderado especial  
Colener S.A.S.